### Curso de Conciliación Bancaria.

#### Contenido.

Primera lección. Conciliación de cuentas.

Segunda lección. Antecedentes de la Conciliación bancaria.

Tercera lección. Conciliación de bancos.

Cuarta lección. Ejemplo práctico.

Quinta lección. Elementos complementarios.

Sexta Lección. Datos para una práctica.

### Primera lección. Conciliación de cuentas.

El **sistema de registro contable**, en su fase final, permite la elaboración de la **información financiera**, información que debe ser **veraz y confiable**.

Al menos, son dos los documentos informativos, el **Balance General** y el **Estado de Resultados de Operación**, mismos que deben ser "formulados" por medio de la información particular de cada **cuenta contable** que los forman. Cada una de ellas debe estar respaldada por su **saldo** respectivo y un desglose o descripción de su contenido en un documento auxiliar llamado **relación analítica** debidamente comprobada. Como ejemplo tenemos la cuenta **Documentos por Cobrar**, perteneciente al Activo Circulante del Balance General éste presenta en dicho rubro un **saldo global**, que debe ser analizado en un anexo, describiendo la situación individual de cada pagaré y/o letra de cambio y su monto correspondiente, la suma total deberá ser igual al saldo del "Mayor" y del Balance. Se llama **Relación de Documentos por Cobrar**,

Asi cada saldo de cada cuenta debe ser "conciliado" con la información de cada relación analítica. Si en la comparación surgen diferencias, se deben buscar las causas que las originaron y emitir los documentos correctivos, para registrar los cambios en donde corresponda y obtener la igualdad de los saldos. A ésto se le llama **conciliación de cuentas.** 

#### Segunda Lección. Antecedentes de la conciliación bancaria.

La **Conciliación Bancaria** es un caso especial de conciliación de cuentas. La empresa suscribe un convenio formal, con una institución de crédito

(banco), para que ésta le custodie, salvaguarde y le devuelva las entregas de dinero que aquélla le haga. Esta relación se da mediante **depósitos y retiros**, a través de medios adecuados. Habiendo tres personas que intervienen:

- El **librador** La empresa.
- El **librado** el banco.
- El **beneficiario** el receptor del retiro de dinero.

La empresa elabora una **ficha de depósito** para hacer la entrega de dinero al banco, quien sella y firma de recibido (es el **comprobante** de la transacción). También emite **cheques**, a favor del beneficiario, que el banco paga a su presentación (el comprobante es un recibo, una factura entre otros).

Estas **entradas y salidas** de efectivo, la empresa y el banco, las registran en su contabilidad. Situación que genera **dos cuentas** corresponsales, que se llevan mutuamente y sus movimientos deben coincidir a determinada fecha. Esto se logra **cotejando** o verificando o confrontando dichos movimientos, **partida por partida**, eliminado las que sean iguales y atendiendo las partidas **no correspondidas**. A ésto se le llama **conciliación bancaria**.

Por lo tanto, conciliación de bancos es comparar dos movimientos financieros, de cuentas recíprocas, y de saldos contrarios, haciendo que en un momento dado, dichos saldos sean iguales aplicando las diferencias que se hayan encontrado.

La empresa, en forma independiente al movimiento global, asentado en los libros principales, debe llevar un **libro auxiliar de bancos**, donde anotará "las partidas individuales" que componen el movimiento mensual. Similar al siguiente:

## Empresa X. Libro Auxiliar de Bancos. Banco X.

Fecha	Concepto	REF	DEBE	HABER	SALDO
1 Ene	Depósito.	PI23	\$ X		\$ X

PI = Póliza de ingreso.

El banco tiene la obligación de enviar a la empresa, mes a mes, un **estado de cuenta**, en un folio donde están impresos los movimientos del periodo, parecido al siguiente formato:

# Banco X. Estado de Cuenta.

Hoja \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_

Resumen.

Saldo al:	Cargos	Abonos	Saldo al:		
\$ X	\$ X1	\$ X2	\$ X		

Movimientos del mes.

Fecha	Concepto	Deudor	Acreedor		
-	-	\$ X	\$ X		
	Sumas:	\$ X1	\$ X2		

### Tercera Lección. Conciliación de bancos.

**Objetivo.** Presentar en la información financiera el saldo correcto del efectivo disponible, a una fecha determinada, identificando las "diferencias" entre la cuenta de la empresa y la del banco, corriendo los **asientos de ajuste en libros**, en base a la información que arroje la conciliación.

### Tipos de conciliaciones.

**Conciliación aritmética.** Consiste en "ligar" o conectar, en forma numérica, los saldos, utilizando las diferencias encontradas. Partiendo del saldo de la empresa para llegar al saldo del banco o viceversa.

**Conciliación contable.** La conciliación aritmética se realiza sin importar a quien le corresponde corregir dichas diferencias en sus respectivos registros de contabilidad. Para ésto se utiliza la conciliación contable, que es un documento formal donde la información presenta la distribución de las **partidas no correspondidas**, tanto de la empresa como del banco. Haciendo las anotaciones convenientes que permitan elaborar las "pólizas de corrección" del saldo en libros de la empresa y los avisos para que el banco haga lo propio, en su caso.

Clases de movimientos. Las causas que generan la desigualdad en los saldos al corte de las cuentas son:

- A. Aplicación de criterios distintos que originan diferencias en los cálculos.
- B. Los asientos no se corresponden.
- C. Los avisos se reciben y/o envían en forma extemporánea.
- D. Falta de aviso de la "contracuenta" que corre los asientos.
- E. Errores y omisiones en el registro de las partidas.

Esto genera dos tipos de movimientos:

Esto genera aos tipos de movimientos:	
Empresa.	Banco.
Cargos no correspondidos por	Cargos no correspondidos por la
el banco.	empresa.
Créditos no correspondidos por	Créditos no correspondidos por la
el banco.	empresa.

# Análisis de movimientos. En base a lo anterior se tiene el siguiente análisis:

	Empresa	Banco
Canailia aián Auitmátian		
Conciliación Aritmética: Cargos no correspondidos por el banco.		
Depósitos en tránsito. Remesas de		
dinero hechas por la empresa en forma	- Cargados en libros.	+ No abona-
extemporánea, enviadas por correo o	en libros.	dos en
que no hayan llegado al banco.		estado.
Errores por débitos en libros. Por cualquier	Igual al	Igual al
causa.	anterior.	anterior.
Créditos no correspondidos por el banco.	_	
Cheques en tránsito. Cheques emitidos no	+ Abonados en libros.	- No car-
cobrados por el beneficiario en el banco.	en libros.	gados en estado.
Errores por créditos en libros. Por	Igual.	
cualquier		Igual.
Causa.		
<u>Cargos no correspondidos por la empresa.</u> Notas de débito. Cargos no considerados		
en libros, por intereses, comisiones,	-	+
documentos descontados devueltos,		•
cheques de clientes devueltos, etcétera.		
Errores por cargos en bancos. Por	_	
cualquier causa.	_	+
Créditos no correspondidos por la		
empresa.		
Notas de crédito del banco. Abonos no	+	
considerados en libros, por intereses		-
ganados, descuentos de documentos,	+	
etcétera.		-
Errores por créditos en bancos. Por		
cualquier causa.		
causa.		
	Į	

٦ <u>۲</u>	ocedimiento esquematico.
Ι.	Verificación de conciliación del mes anterior.
	Pólizas de corrección aplicadas en libros.
2.	Recopilación de documentos para conciliación actual.
	Relación de depósitos en tránsito mes anterior.
	Relación de cheques en tránsito mes anterior.
	Libro auxiliar y estado de cuenta.
	Otras relaciones.
3.	Confrontar las partidas del estado de cuenta contra las del auxiliar.
	Cancelando las que correspondan.
_	Identificando las <b>no correspondidas</b> .
1.	Elaborar relación de diferencias.
_	En borrador para aplicar conciliación aritmética (o formal).
ο.	Elaborar conciliación aritmética.
	Saldo auxiliar a saldo del banco:
	Saldo en libros a \$ X
	Diferencias. (+/-) X
	Saldo en estado de cuenta. X
	=====
	Saldo estado de cuenta a saldo del auxiliar:
	Saldo del banco a \$ X
	Diferencias. (-/+) X
	Saldo en libros. \$ X
	=====

6. Elaborar conciliación contable.

Para la determinación de saldos correctos.

<b>Empresa X.</b> Conciliación contable. Mes: actual						
		Saldos.				
	Empresa.		Banco.			
Conceptos.	Debe	Haber	Debe	Haber		
Saldos a: mes anterior.	\$ X			\$ X		
Diferencias	(+)	(-)	(-)	(+)		
Sumas.	\$ X	\$ X	\$ X	\$ X		
Saldos correctos.	Х	Х	Х	X		
Sumas iguales.	\$ X	\$ X	\$ X	\$ X		

- 7. En base a la distribución de diferencias, según conciliación contable, se elaboran las pólizas de corrección, para su aplicación en libros.
- 8. Termina conciliación.

# Cuarta lección. Ejemplo práctico.

El siguiente ejemplo se refiere a la realización de una conciliación bancaria de una supuesta empresa en operación.

Una vez verificada la situación de la conciliación del mes anterior, se tienen los siguientes documentos.

	Empresa X.					
	Relación de depósitos en tránsito.					
Mes de: Fe	Mes de: Febrero/2006.					
Fecha.	Concepto.	Importe.				
Feb. 28	Ficha de depósito.	\$ 2,000				

Empresa X.							
Relación de cheques en tránsito.							
Fecha.	Concepto.		<u>Impor</u>	te.			
Feb. 25	Cheque No. 13.		\$	1,000			
" 17	" 14.			<u>500</u>			
	Suma:		\$	1,500			

Empresa X.									
	Libro auxiliar de Bancos. Año del 2006								
	Libro auxi	ilar de i				Ano dei 2	<u> 200</u>	б	
<u>Fecha.</u>	Concepto.	<u>Ref.</u>		<u>Debe</u>		<u>laber</u>		<u>Saldo</u>	
Feb. 28							\$	10,000	
Mar. 2	Depósito.		\$	2,000					
Mar. 2	Ch. No. 15.				\$	1,000		11,000	
Mar. 5	Ch. No. 16.					500		10,500	
Mar. 7	Depósito.			700					
Mar. 7	Ch. No. 17.					1,000		10,200	
Mar. 20	Depósito.			1,200				11,400	
Mar. 21	Depósito.			800				12,200	
Mar. 25	Ch. No. 18.					2,000		10,200	
Mar. 30	Ch. No. 19.					1,000		9,200	
Mar. 31.	Depósito.			1,000				10,200	

Nota. El libro auxiliar de bancos, se puede manejar en un libro columnar o en tarjetas de diario si es en forma manual o en un programa informático, en su caso.

Banco X. Estado de Cuenta. Hoja 1: Saldo a Feb. 28 Cargos. Abonos. Mes: Marzo/06. 9,500 CR \$ 12,200 CR 4,230 6,930 \$ Movimientos del mes. Fecha. Concepto. Deudor. Acreedor. Abono. Mar. 2 2,000 Mar. 5 Ch. No. 14. \$ 500 Mar. 5 Ch. No. 16. 500 Mar. 5 Abono. 2,000 Mar. 8 Abono. 700 Ch. No. 15. Mar.14 1,000 Mar.14 Ch. No. 17. 1,000 Mar.21 Abono. 1,200 Mar.22 Abono. 800 Mar.23 Ch. No. 13. 1,000 200 Mar.31 Servicio telefónico. Mar.31 I.V.A. s/ gasto. 30 Mar.31 Intereses cta. productiva. 200 Mar.31 I.V.A. 30 Sumas: 4,230 6,930

## Ejecución de la conciliación.

- A. Teniendo a la mano el estado de cuenta y el mayor auxiliar, se procede a confrontar partida por partida los movimientos.
- B. Para ésto se cancela cada partida anotándole un símbolo a conveniencia. Como ejemplo tenemos:
  - $\sqrt{}$  Para las partidas que se corresponden.
  - Φ Para las partidas no correspondidas (diferentes en cantidad). Serán parte de la relación de diferencias.
- **C.** Una vez hecho lo anterior, los documentos quedan como sigue:

# (ver detalle abajo)

Banco X.									
		Estado de Cu	onto			Н	oja	a: 1	
		LStado de Cu	ciita	•			_	zo/0	
Coldo o Fob 3	00	Causas		۸ha					
Saldo a Feb. 2	<u> 28</u>	<u>Cargos</u>			<u>nos</u>				<u>Mar. 31</u>
\$ 9,500 CR		\$ 4,239	\$	6,930		\$	]	2,19	91 CR
<u>Movimientos d</u>	<u>del me</u>	<u>!S.</u>							
<u>Fecha.</u> (	<u>Conce</u>	<u>pto.</u>			<u>D</u>	<u>Deudor.</u>		<u>A</u>	<u>creedor.</u>
Mar. 2	Abono							\$	2,000√
Mar. 5	Ch. No	o. 14		(*)	\$	500√	/		
Mar. 5	Ch. No	o. 16		. ,		500 <sup>,</sup>	$\sqrt{}$		
Mar. 5	Abono								2.000√
Mar. 8	Abono								700√
Mar.14 (	Ch. No	o. 15				1.000	/		
Mar.14 (	Ch. No	o. 17				1,009	Þ		
Mar.21	Abono					,			1,200√
Mar.22	Abono								,800√
Mar.23	Ch. No	o. 13.				1,000	/		
Mar.31	Servic	io telefónico.				2000			
Mar.31	I.V.A.	s/gasto.				300	Φ		
		ses cta. productiva							200Ф
	I.V.A.	•							30Ф
	••	-1							201
		S	uma	s:	\$	4,239		\$	6,930

	Empresa X.								
Libro auxiliar de Bancos.									
<u>Fecha.</u>	Fecha. Concepto. Ref. Debe Haber							<u>Saldo</u>	
Feb. 28/06							\$	10,000	
Mar. 2	Depósito.		\$	2,000√					
Mar. 2	Ch. No. 15				\$	1,000√		11,000	
Mar. 5	Ch. No. 16					500√		10,500	
Mar. 7	Depósito.			700√					
Mar. 7	Ch. No. 17					$1,000\Phi$		10,200	
Mar. 20	Depósito.			1,200√				11,400	
Mar. 21	Depósito.			800√				12,200	
Mar. 25	Ch. No. 18					$2,000\Phi$		10,200	
Mar. 30	Ch. No. 19					$1,000\Phi$		9,200	
Mar. 31	Depósito.			$1,000\Phi$				10,200	

	Empresa X. Relación de depósitos en tránsito.		
		Mes de:	: Febrero/06.
Fecha.	Concepto.		Importe.
Feb. 28	Ficha de depósito.	(*)	\$ 2,000√

	Empresa X. Relación de cheques en tránsito.			
Fecha.	Concepto.		Importe	
Feb. 25	Ch. No. 13√	(*)	\$ 1,000	)√
Feb. 27	Ch. No. 14√		500	)√
			\$ 1,500	00

<sup>(\*)</sup> Corresponden a partidas en tránsito, mes anterior.

Hecha la confrontación de partidas, se elabora la relación de partidas no correspondidas, en borrador.

Relación de diferencias. Conciliación de marzo/06.	
Mar. 7 Diferencia en Ch. No. 17, fue de \$ 1,000 debiendo ser	
por \$ 1,009 s/g estado del banco.	\$ 9
Mar. 25 Ch. No. 18 en tránsito.	2,000
Mar. 30 Ch. No. 19 en tránsito.	1,000
Mar. 31 Depósito en tránsito.	1,000
Mar. 31 Gasto por servicio telefónico.	200
Mar. 31 I.V.A. s/ gasto serv. Tel.	30
Mar. 31 Intereses ganados cta. de ch.	200
Mar. 31 I.V.A. s/ intereses.	30

# Se elaboran las relaciones de depósitos y cheques en tránsito.

Empresa X. Relación de depósitos en tránsito.					
Fecha.	Concepto.	<u>Importe</u>			
Mar. 31/06	Depósito s/g ficha No. 23341.	\$ 1,000			

	Empresa X.		
	Relación de cheques en	tránsito.	
<u>Fecha</u>	<u>. Concepto.</u>		Importe.
Mar. 25/06	Ch. No. 18.	\$	2,000
Mar. 30	Ch. No. 19.		1,000
		\$	3,000

# Luego se formula la conciliación aritmética, como sigue:

(Ver detalle a continuación)

Empresa.		
Conciliación aritmética.		
Saldo del banco a Mar. 31/06.	\$	12,191
Cargos no correspondidos en libros.		
Diferencia en Ch. No. 17, error no abonado en libros.	+	9
Gasto por serv. Telefónico.	+	200
I.V.A. s/ serv. Tel.	+	30
Abonos no correspondidos en libros.		
Intereses ganados en cta. productiva de ch.	-	200
I.V.A. s/ intereses.	-	30
Cargos no correspondidos en estado de cuenta.		
Suma relación de depósitos en tránsito.	+	1,000
Abonos no correspondidos en estado de cuenta.		
Suma de relación de cheques en tránsito.	-	3,000
Saldo en libros a Mar. 31/06.	\$	10.200

A continuación se elabora la **conciliación contable** que permitirá la determinación de los saldos correctos y la elaboración de las pólizas de corrección en libros. Como sigue:

(Ver detalle a continuación)

## **Empresa X.**

Conciliación contable. Mes: Marzo/06.

Contentación contacte.							
	Saldos.						
	Empresa.	•	Banco.	Banco.			
Conceptos.	Debe	Haber	Debe	Haber			
Saldos a: Feb.28.	\$10,200			\$ 12,191			
Diferencia Cheque No. 17. (1)		\$ 9					
Relación depósitos en tránsito.				\$ 1,000			
Relación cheques en tránsito.			\$ 3,000				
Gasto por serv. Tel.		200					
I.V.A. s/gastos.		30					
Intereses ganados cta. chqs.	200						
I.V.A. s/ intereses.	30						
Sumas.	\$10,430	239	\$ 3,000	\$ 13,191			
Saldos correctos.		\$10,191	\$10,191				
Sumas iguales.	\$10,430	\$10,430	\$13,191	\$ 13,191			

(1) Elaborar y registrar pólizas de corrección, considerando los criterios de la empresa.

#### Quinta Lección. Elementos Complementarios.

Es importante al iniciar la conciliación bancaria, verificar a conciencia que la conciliación del mes anterior está finalizada, porque todas la diferencias fueron tomadas en cuenta y todos los "registros" arrojan el mismo saldo.

Con el estado de cuenta del banco en la mano y el libro auxiliar de bancos y un lápiz se van señalando las "partidas" una por una, mediante un símbolo como se dijo a elección del "conciliador", identificando aquéllas que son iguales en cantidad, siendo éstas las "partidas correspondidas", no habiendo problemas Por lo tanto, las "partidas no correspondidas" con ellas. serán las que presenten cantidades diferentes, de mas o de menos, éstas deben identificarse plenamente anotándolas en una "relación en borrador", su contenido permitirá al final la elaboración de la conciliación aritmética, la conciliación contable y los pólizas de corrección del saldo del banco en "libros". En este sentido es esencial, que la empresa tenga los comprobantes respectivos. presente que las diferencias resultantes pueden ser muchas y de diferente índole, que pueden afectar resultados y otros costos u otros productos, por tanto es conveniente conocer las causas que las originan y ejecutar las medidas necesarias para su aplicación contable, y evitar que se repitan, en lo posible, en movimientos subsiquientes o realizar su recuperación, en su caso.

Por otra parte, los cheques son títulos de crédito que previenen "una orden incondicional de pago a la vista", que al ser presentado al cobro puede no pagarlo el banco por insuficiencia de fondos, y una vez requisitado como cheque sin fondos, el beneficiario podrá recuperar su monto en forma judicial, con las consecuencias inherentes.

Se debe poner suficiente atención en tener correcto siempre el saldo de bancos, porque sólo así se evitará que resulten "sobregiros" en un momento dado. Una información financiera confiable apoya eficazmente a la toma de decisiones.

La conciliación bancaria se da porque para la empresa es dinero propio y para el banco es dinero ajeno, y los movimientos y saldos, a determinada fecha, deben ser iguales. Ésto da certeza y seguridad a la información, por éso el estudiante debe conocer el procedimiento para llevar a cabo la conciliación de bancos.

#### Sexta Lección. Datos para una Práctica.

En los documentos siguientes se presenta información, para que el estudiante pueda realizar una práctica personal, con el fin de que, por si solo, lleve a cabo una evaluación de lo aprendido, sobre todo si ejecuta ésta en forma correcta. Es un ejercicio sencillo, pero que pretende, precisamente, concluir el curso con la "aplicación" de los conocimientos adquiridos.

## 1)Documentos antecedentes.

	Empresa ABC, S. A.		
	Relación de depósitos en tránsito al 31 de Ma	yo c	del 2006.
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	_	<u>Importe</u>
Mayo 27	Ficha de depósito No. 55.	\$	1,000
" 29	" 63.		500
" 31	" 71.		2,000
		\$	3,500
	Suma:		

Empresa ABC, S. A.								
	Relación de cheques en tránsito al 31 de Mayo de 2006.							
<u>Fecha</u>		<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>				
Marzo	25	Cheque No. 333 David Silva.	\$	125				
Abril	15	" 458 Andrés Soler.		240				
"	28	" 483 Luisa López.		310				
"	29	" 490 Luz Pérez.		150				
Mayo	10	" 505 Paz Picos.		220				
W	22	" 540 Casa Urrea, S.A.		1,510				
"	28	" 561 Hugo Leyva.		600				
"		" 579 Dora Díaz.		335				
			\$	3,490				
		Suma:						

# 2) Documentos de fin de mes.

	Empresa ABC, S. A.										
	Banco del Norte, S. A.										
	Libro auxiliar de Bancos.										
<u>Fecha</u>	<u>1</u>	<u>Concepto</u>			<u>Ficha</u>		<u>DEBE</u>		<u>HABER</u>		<u>SALDO</u>
Mayo	31									\$	50,000
Junio		Cheque No.	584.					\$	200		
"	2	Depósito.			85	\$	1,000				50,800
"	5	Depósito.			86		5,000				
"	5	Cheque No.	585.						2,000		
"	5	"	586.						300		
"	5	"	587.						150		53,350
"	9	"	588.						450		
"	9	"	589.						700		52,200
"	12	"	590.						1,200		
"	12	"	591.						100		
"	12	Depósito.			87		3,000				53,900
"	21	Cheque No.	592.						5,000		48,900
"	25	"	593.						6,000		42,900
"	27	"	594.						900		
"	27	"	595.						100		41,900
"	29	Depósito.			88		2,000				
"	29	Cheque No.	596.						2,000		41,900
"	30	Depósito.			89		4,000				45,900

Banco del Norte, S. A.									
	Estado de cuenta.								
Mes: Jun	Mes: Junio del 2006.								
Hoja 1									
Resumen.									
Saldo al 3	31-05-06 Cargos	Abonos		Saldo a	1 30	)-06-06			
\$ 49,9	990 CR \$ 17,875 \$	12,500		\$ 4	4,6	15 CR			
Movimien	tos del mes.								
Fecha	Concepto		De	udor	Ad	creedor			
Junio 2	Abono.				\$	1,000			
"	"					500			
" 4	"					2,000			
"	"					1,000			
"	Cheque No. 584.		\$	200					
" 6	<u> </u>			2,000					
"	<u> </u>			300					
"	" 333.			125					
**	" 458.			240					
**	Abono.					5,000			
**	Cheque No. 587.			150					
" 9	" 588.			450					
"	" 589.			700					
" 12	<u> </u>			1,200					
"	Abono.					3,000			
" 21	Cheque No. 592.			5,000					
" 25	<u> </u>			6,000					
W	<u> </u>			1,510					
	Suma	s:	\$	17,875	\$	12,500			

# 3) Recomendaciones.

- Aplicar el procedimiento visto en el curso. Teniendo cuidado de seguir paso por paso la secuencia.
- Seleccionar los símbolos para identificar las partidas correspondidas y no correspondidas a elección del "conciliador".
- Recordar que las importantes son las que "no corresponden" por el motivo que sea. Serán las que permitan que los registros arrojen saldos iguales.
- En un caso real, se emiten muchos cheques y se efectúan muchos depósitos y se realizan otras operaciones convenidas entre empresa y

banco y muchas veces se registran o no o el banco no da los avisos a tiempo o se hacen remesas y envíos de comprobantes por correo, todo ésto provoca que los *saldos corresponsales* no sean iguales a fin de mes, lo que obliga a llevar a cabo la **conciliación bancaria.** 

Por último, dejo constancia de mi reconocimiento para todos los autores de libros de texto de contabilidad general y financiera, ya que sus aportaciones son muy importantes para poder realizar trabajos como éste, aunque sean mínimos.